# FORMATO DE INTERVENCION BREVE

## Intervención No 1

## Intervención No 2 X

- Se parte del interés o motivo expresado por la consultante.
- También debe abordar los riesgos identificados.
- Propiciar el afrontamiento y la resolución
- Fortalecer los factores protectores (red de apoyo)
- Acompañar en la activación de las rutas o la búsqueda de servicios en salud

| INTERVENCION BREVE | |
|---|---|
| **MUNICIPIO: Risaralda** | **NOMBRE DEL RESPONSABLE: Angie Franciny González Valencia** |
| **FECHA DE LA INTERVENCION : 19-11-2025** | |
| **NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Ana Yareth Arcila Ramos** | **EDAD: 25** |
| **PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO)**<br><br>La participante continúa sin riesgo actual, pero mantiene vulnerabilidad debido a la normalización de conductas explosivas dentro del hogar. El tamizaje evidenció que **"a veces"** hay agresividad ambiental durante las discusiones, situación que ella antes minimizaba, pero que ahora reconoce como emocionalmente desgastante. El desconocimiento de rutas y derechos se mantiene como un factor de vulnerabilidad. | |
| **OBJETIVO:**<br><br>Consolidar el reconocimiento de señales de violencia psicológica ambiental, fortalecer estrategias de autocuidado emocional y asegurar que la participante comprenda en qué momento activar la ruta de atención, articulándolo con el apoyo del resguardo. | |
| **ACCIONES A DESARROLLAR** (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención):<br><br>**A nivel individual**<br>• Identificar emociones y sensaciones físicas que aparecen después de discusiones o comportamientos agresivos.<br>• Reconocer que la violencia psicológica ambiental también afecta el bienestar emocional.<br>• Fomentar estrategias de autocuidado, como retirarse del espacio durante discusiones intensas.<br>**Frente a redes de apoyo** | |

- Conversar con una mujer de confianza del resguardo cuando experimente malestar o confusión emocional.
- Reforzar la importancia de no guardar silencio ante situaciones que le generen tensión.
- Validar el papel de las autoridades propias del resguardo como apoyo en situaciones de conflicto.

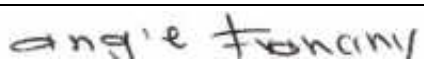
**Frente a la ruta de atención**

- Repetir verbalmente el paso a paso de la ruta de atención ante situaciones de riesgo.
- Clarificar en qué casos debe activarla: incremento de agresividad, aparición de amenazas, destrucción constante de objetos o miedo.
- Reiterar que esta ruta complementa, sin reemplazar, el sistema normativo del resguardo.

**EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE:**

La participante demostró avances en la identificación de sus emociones y en el reconocimiento de señales tempranas de violencia psicológica que antes consideraba normales. Manifestó que ahora puede darse cuenta de que su cuerpo y su estado emocional reaccionan ante los conflictos, y expresó que está más atenta a estas señales.

La intervención concluyó reforzando el autocuidado y la importancia de acudir a redes de apoyo comunitarias e institucionales en caso de que la intensidad de los conflictos aumente. La participante manifestó disposición para continuar informándose y para buscar orientación cuando lo considere necesario.

| | |
|---|---|
| **FIRMA DEL PROFESIONAL:** |  |